

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

PUNTOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Extranjero 15.—Anuncios 6 céntimos de peseta línea del tipo extranjero 15.—Anuncios 6 céntimos de peseta línea del tipo nacional a los suscritores y 0.42 a los que no lo sean.—En la primera plana 0.49 por línea a los suscritores y a los no suscritores 0.25.—En la sección local y en gacetas 0.49 a los suscritores, y 0.25 a los no suscritores.

ESQUEMAS DE DEDUCCION.—En la primera plana y a dos columnas, 35 pesetas; a una columna, 42.50.—En la sección local y a dos columnas, 20; a una columna, 40.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningún original.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3, principal.

Año XIX.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, SABADO 18 DE ABRIL DE 1885

Número 5.071.

SECCION DE RECLAMOS.

NAVIGATION A VAPEUR.

LIGNE BANKS.

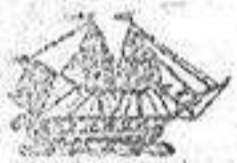
Servicios regulares entre el Mediodía de España y el Norte de Francia y vice-versa, por los vapores PORT OF ALICANTE, FIRE QUEEN LEIPZIG, AVEMORE, BRESLAU y EMPRESS.



Estos vapores, construidos expresamente para el transporte de vinos, saldrán de este puerto dos veces al mes para el de Rouen, (admitiendo carga para Paris Bercy) y otras dos veces mensuales para el de Burdeos directamente.

Para flotes, dirigirse á los agentes de la compañía, Sres. Raymundo y compañía, Alicante, Puerta del Muelle.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.



VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA TRES SALIDAS AL MES

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabacilla, Cartagena y Colon.

VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en PORT-SAID, ADEN Y SINGAPORE y servicio á HONOLULU Y CEBU. SALIDAS MENSUALES

El ISLA DE PANAY saldrá de Barcelona el 1.º de Mayo. Estos vapores admiten carga con sus condiciones más favorables, y pasajeros

á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes dirigirse á los señores Poes hermanos y compañía.

GARBANZOS

Las clases más ricas y finas que se cosechan en Fuente-Sauce; sus precios los más ventajosos, bastando decir que los hay de 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 pesetas arroba, teniendo además los llamados padres, inmejorables por todos conceptos.

Los jamones nuevos de mucho magro, á precios muy económicos.

El tocino gordo y entreverado, clases inmejorables, á 7 rs. el kilo.

La manteca de cerdo refinada superior, á 7 rs. id.

La mejor manteca de vaca á 20 rs. id.

Los quesos bola de Holanda legítimos á 20 rs. pieza, y á precio económico por kilos.

El mejor salchichon de Vich á 21 rs. kilo.

En la acreditada salchicheria extremeña, Princesa 19 y Pórtico de Ansaldo, 4, Serafin Sanchez, los Choriceros.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallor, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria D.ª Anuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guía á los vinedores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Cofias por D. L. Bernabeu y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. José M.ª Celdrán, su precio 1 peseta 75 céntimos ejemplar.

Alicante 18 de Abril de 1885.

ELCHE NO ES ILICE.

EO ANNO CAPTÆ SUNT NAVES Á VANLÆIS AD ELECEM JUSTA CARTAGINE SPARTARIA.

MARIO AVENTICENSE.

En aquel año los vándalos junto á Cartago espartaria apresaron las naves que se dirigían á Ilice.

Traduccion de P.

(Continuacion)

Entremos á investigar cual de los dos extremos es cierto, si Ilice fué ciudad marítima ó mediterránea.

El Sr. Ibarra, contradiciendo en su obra (1) al Dean Bendicho que sostenia que Ilice no se hallaba situada tierra adentro, sino á la orilladel mar, afirmacion que robustecia citando á Ptolomeo, asegura que aquél hizo decir á este lo que no dijo. Y al efecto transcribe el Señor Ibarra el texto que, con la misma ortografía copiamos: «*Illicies contestaverunt urbs marítima in Hispania Tarraconense.*»

Permítannos los lectores una digresion, pues el Sr. Ibarra nos censuró acremente al haber escrito nosotros *constitutivo por contributivo*, y ahora que se presenta ocasion de hacer observar al ilustrado anticuario que aquella manera despiadada con que nos recriminó cae sobre sí mismo, no hemos de perder tan propicia ocasion.

Como los lectores han visto, el señor Ibarra escribe *contestaverunt* (contestaron) y cuando íbamos á traducir el texto latino preinserto nos hemos preguntado: ¿qué oficio

(1) *Illici, su situacion y antigüedades*, páginas 57.

desempeña en la oracion ese verbo? ¿cuál es el sugeto? ¿cuál el complemento?

Nuestras preguntas quedaban sin respuesta; *Contestaverunt*, exclamábamos; ¿quienes contestaron? ¿á quién ó quienes contestaron? ¿qué contestaron? Y añadíamos, la forma *contestaverunt* que se dá al verbo deponente es anti-gramatical; por lo mismo, antes que creer que los demás vocablos latinos deben suprimirse ó modificarse, convenimos en que el *contestaverunt* pedía á voz en grito que le separaran del lugar en que indebidamente le colocaron y que debió escribirse *contestanorum*. Así nos era fácil traducir.

Hemos de advertir que, al no habernos censurado el ilustrado señor Ibarra, hubiéramos copiado el texto latino corregido sin decir una palabra sobre el particular.

Dejando ya esto entremos en la cuestion principal.

Afirma el Sr. Ibarra que Bendicho hizo decir á Ptolomeo lo que no dijo. No hemos leído, ni siquiera visto la «Crónica» (1) de nuestro paisano que fué Dean de la Colegiata, así que ignoramos si escribió ó en latin su trabajo literario ó si siguiendo la costumbre establecida de verter al latin el griego, tradujo un pasaje de Ptolomeo.

Si es que Bendicho tradujo del griego al latin un texto de las *Tablas*, debió el Sr. Ibarra insertarlo en el mismo idioma que Ptolomeo lo escribió, y con el texto griego á la vista demostrar que efectivamente Bendicho hizo decir á aquel lo que no dijo.

No hemos podido consultar las *Tablas*, confiamos verlas algun dia, por tanto no podemos afirmar hoy

(1) La «Crónica de la ciudad de Alicante» de D. Vicente Bendicho es inédita.

que «*Illicias colesanorum urbs marítima in Hispania Tarraconense*» sea la traduccion verdadera y genuina de algun pasaje de la obra de Ptolomeo. Si tal fuera no habia necesidad de aducir más pruebas para confirmar que Ilice fué ciudad marítima y no mediterránea, pues el texto de Bendicho significa: «Illice ciudad MARÍTIMA de contestanos en la España Tarraconense.»

El Sr. Ibarra, para demostrar que Ilice es ciudad mediterránea y no marítima, copia en latin el fragmento de *Tabla* que reproducimos á continuacion:

«Post hos versus

mare habitant contestani ET civitates mediterraneæ.

Menlaria

Valentia.

Sætabis

Sætabacula

Illicias

Jaspis.»

Y sin traducir, ni analizar el textotrascrito, siguiendo en esto idéntica conducta que en el fragmento de *Tabla* que en otro lugar traducimos y comentamos, afirma el Sr. Ibarra, como quien está poseído de gran convencimiento de que dice verdad. «Puede verse con mayor claridad, que Illici no era una ciudad marítima, sino una ciudad mediterránea, á la manera que lo eran Jaspis (Aspe,) Sætabis (Játiva) y las demás ciudades que menciona la parte de *Tabla*, que hemos copiado?»

«El texto de Ptolomeo, añade, nos prueba, pues, de una manera concluyente, dos puntos sobrados interesantes para nuestro objeto.»

1.º Que Illici era una ciudad situada en el interior de las tierras, no en la orilla del mar, al ponerla entre las ciudades mediterráneas.»

2.º Que, el Puerto Illicitano, era una poblacion separada de Illici.

FOLLETO DE LA COMISIÓN DE ADUANAS. 313

312 ORDENANZAS GENERALES DE ADUANAS.

FOLLETO DE «EL CONSTITUCIONAL.» 309

Provincias. Aduanas. Habilitacion.

Provincias. Aduanas. Habilitacion.

CUARTA CLASE.

Puntos habilitados para ciertas operaciones de carga y descarga, con intervencion del Resguardo y documentacion de la Aduana que en cada uno se expresa:

Provincias. Aduanas. Habilitacion.

Pago del Lugar

Almería

Palomares, Pozoblanco y Villanicos.

Para el desembarque y despacho de los materiales necesarios para las fábricas de azúcar, y el embarque de los productos de las mismas con asistencia de un empleado de la Aduana de Adra.

Para el embarque y desembarque de frutos del país y de los carbonos y demás efectos necesarios para las fábricas de fundicion establecidas en aquellas cercanías, siempre que hayan sido aduadados en alguna Aduana habilitada al efecto para el embarque y exportacion de galenas, litargirios y plomos, con autorizacion y despacho de la Aduana de la Garrucha.

Almería

Gorynos.

La Bolaga.

Para el embarque de aguardientes y sus envases, y para el desembarque de vinos y sus envases con autorizacion de la Aduana de Adra.

Para el desembarque de carbonos minerales, magnesia, toaderes, piedra y ladrillos de construccion, despachados en la Aduana de la Garrucha, y para el embarque y exportacion de metales con autorizacion y despacho de la misma Aduana.

Benidorm.

Alicante. Calpe.

Guardamar.

Para importar por cabotaje caldos del Reino, cereales y pescado salado en las almadras, y para el embarque de todos los frutos y efectos del país.

Para el embarque y desembarque de frutos del país con autorizacion de la Aduana de Altea y bajo la vigilancia del Resguardo de Carabineros.

Para el embarque de frutos del país con documentacion de la Aduana de Torrevieja.

ci, puesto que, al par que determina á éste como poblacion marítima señala al mismo diversa graduacion que á aquella, con lo cual, hace mas indudable la separacion que entre ambas existia.»

«Alterando ó interpretando mal el texto de Ptolomeo, era del único modo, que Bendicho podia hacerle servir á sus intentos. Si lo hubiera aceptado en toda su pureza ¿habria podido hacer de una ciudad mediterránea, una ciudad marítima? ¿Si colocaba á la ciudad sobre la misma orilla del mar, donde habria podido dar colocacion al puerto, poblacion separada de aquella?»

«La notabilísima alteracion, que introdujo en el texto de Ptolomeo, demuestra lo que este contrariaba los intentos de Bendicho, y la imposibilidad en otro caso, de mostrar por él lo que queria.» (1)

¿En dónde habia de colocar Bendicho el puerto si situaba á la ciudad sobre la misma orilla del mar? ¿Y esto, pregunta el Sr. Ibarra? ¿Dónde están situados todos los puertos? Pues ahí mismo colocaba Bendicho el puerto ilicitano, inmediato á la ciudad de Ilice.

El error parte en que el Sr. Ibarra se empeña en que Ilice y el puerto ilicitano sean dos poblaciones diversas, lo cual es racionalmente insostenible.

Probemos que el Sr. Ibarra incurra en un craso error al aseverar que Ptolomeo consideraba á Ilice ciudad mediterránea y no marítima y al efecto examinamos el fragmento de *Tabla* que hemos reproducido.

La conjuncion copulativa ET que en castellano significa Y pone en claro cual la luz del día, que las palabras que sirven como epigrafe al trozo de *Tabla* á que nos referimos, forman ó constituyen una cláusula compuesta ó periódica, como dicen los retóricos, constando de dos proposiciones que enuncian dos conceptos enteramente diversos.

Primer concepto: Contestanos que HABITAN al mar, ó lo que es igual, morada de contestanos situada al mar.

Segundo concepto: ciudades que son marítimas.

¿Hay quien niegue, Sr. Ibarra, que la especie de epigrafe á que nos referimos, representa dos conceptos distintos?

Solo el que á propósito cierre los ojos ante la luz para no ver lo negará.

Vertamos al castellano los nombres de las poblaciones mencionadas en el fragmento de *Tabla* de que nos ocupamos.

- Biar.
- Valencia.
- Játiva.
- Setabucula. (1.)
- Ilice.
- Aspe.

Y ahora preguntamos: ¿será Valencia la morada de contestanos situada al mar?

De ningun modo; porque Valencia no se halla en la Contestania, pues Plinio el mayor enseña que esta termina en el Júcar, y siendo innegable que Valencia dista del mar tres millas romanas, como todos sabemos y el citado naturalista afirma, resulta que Ptolomeo califica de mediterránea á esta ciudad.

Mas partiendo de esta base segura y cierta, la cual constituye una VERDAD INCONCUSA—y no sólo á nuestro entender, señor Ibarra—sigamos preguntando:

¿Será Játiva la morada de contestanos situada al mar?

No en verdad; porque Játiva dista del mar más que Valencia, luego era tambien ciudad mediterránea.

¿Será Biar la morada de contestanos situada al mar?

Quien tal afirmara diria el más estúpido de los desatinos, luego era tambien ciudad mediterránea.

¿Será Aspe la morada de contestanos situada al mar?

Tampoco, porque esta dista del mar, por lo ménos, el quintuplo que Valencia, luego tambien era ciudad mediterránea.

¿Será Setabucula la morada de contestanos situada al mar?

No por cierto; porque esta, como las mencionadas, distaba del mar, luego era tambien ciudad mediterránea.

¿Será Ilice la morada de contestanos situada al mar?

Necesaria é imprescindiblemente debió ser ésta, porque hemos visto que cinco poblaciones de las seis que Ptolomeo menciona en el fragmento de *Tabla* que comentamos, son mediterráneas, luego Ilice fué

(1) *Setabucula* es diminutivo de *Setabis* (Játiva.)

la verdadera morada de contestanos situada al mar. De todo lo cual con inflexible lógica se desprende que Ilice era ciudad marítima como asegura el Dean Bendicho y no mediterránea como asevera el señor Ibarra.

Bendicho, pues, no alteraba ni interpretaba mal el texto de Ptolomeo, el cual el Sr. Ibarra tiene muy buen cuidado de no traducir, ni mucho menos Bendicho LE HIZO DECIR LO QUE NO DIJO. La patria no demandará á éste digno hijo de Alicante por sostener errores que perjudicaran al noble pueblo que le vio nacer; este alicantino dijo verdad, no fué un temerario impostor.

Ahora bien; si Valencia es ciudad mediterránea y la poblacion que las ruinas próximas á Elche acusan su existencia, distaba del mar un doble que aquella ¿se podrá inferir que esta fuese la morada de contestanos situada al mar y en su consecuencia la verdadera Ilice?

Imposible de toda imposibilidad.

Luego Alicante, única ciudad que con justo título le disputa esta gloria, es la legitima sucesora de aquella inmune y angusta colonia tan considerada y apreciada por los consules y emperadores romanos.

F. Papí Jover.

(Se continuará.)

Las suspensiones de Ayuntamientos menudean estos dias como triste anuncio de unas próximas elecciones municipales.

Sería curioso saber el número de suspensiones decretadas durante el último mes y sumarias á las realizadas con motivo de las elecciones de diputados á Cortes y de provinciales, para que el país y las altas instituciones sacaran las naturales y legítimas consecuencias que de tan preciosos datos se desprenden.

Poner la arbitrariedad ministerial al servicio de unas elecciones de senadores y de diputados, es anteponer las pasiones políticas al cumplimiento de las leyes; pero cometer los atropellos inauditos que ahora presenciarnos en todas partes, eso no es otra cosa que ensalzar el caciquismo y poner á los pueblos al servicio de unos cuantos que cobran sus inmundos servicios en escandalosas vejaciones á sus infelices convecinos.

El plan es claro: despues de las suspensiones, la sorpresa. Despues de anunciar «La Correspondencia de España» que las elecciones se celebrarían el 12, ahora ha dispuesto el Gobierno (segun version muy válida que ha circulado en el Congreso, que las elecciones se verifiquen en los dias 2, 3, 4 y 5 del mes entrante; esto es, cuando las oposiciones estén más descuidadas.

Ante esta guerra bastarda, en la que los conservadores no perdonan medio para arrollar al cuerpo electoral, pisoteando las leyes y haciendo verdadero escarnio de la voluntad de los ciudadanos, no hay mas que dos temperamentos: ó apartarse de una lucha donde por parte de los conservadores se emplean armas prohibidas, ó defenderse valientemente usando de cuantos medios se puedan utilizar, sin reparar en nada; porque así como sería inocencia infantil usar de las leyes de la caballería con yangüses, sería imperdonable inesperienza usar con los conservadores ciertos procedimientos.

Como partido legal el nuestro, debe ir á las elecciones: teniendo en frente al conservador con sus insolentes atropellos y sus emboscadas, los partidos liberales españoles deben parodiar el lema de Gambetta en las próximas elecciones y decir: «Los conservadores... voila l'ennemi»

El Ayuntamiento actual realizará dos importantes mejoras, reclamadas por la opinión: es una la indemnizacion al señor Conde de Casa-Rojas del terreno que se le ha espropiado para la alineacion de la calle de Bailen, con lo cual aquel título ha procedido ya á abrir las zanjias para los cuarenta y cinco magnifico edificio que proyecta construir en el solar de la posada de la Higuera. La otra mejora que debemos á la actual Municipalidad es la construccion de la nueva via del puerto, cuyo asunto ha pedido con insistencia la prensa y conseguido al fin el Sr. D. Bias de Loma y Corradi que, como saben nuestros lectores, se encuentra en Madrid en comision del Ayuntamiento para poner término, como lo ha conseguido, á las dificultades que oponia para esta reforma la compañía de los ferro-carriles de Alicante á Madrid y Zaragoza.

Al efecto, en el último cabildo que celebró el cuerpo Municipal, se acordaron las bases para la permuta de terrenos y llevar á efecto la traslacion de la espresada via férrea, como tambien conferir poderes al Sr. Loma y Corradi, á fin de que se otorgue en Madrid la correspondiente escritura.

Hé aquí las condiciones á que se obligan la Municipalidad y la compañía, y que se harán constar en el espresado instrumento público:

«1.º Que el Ayuntamiento cede desde luego á la compañía los terrenos necesarios para la construccion de la nueva via del puerto en esta ciudad y se obliga á establecer el cierre de dichos terrenos en la forma establecida por la Direccion de ferro carriles de Madrid, segun su resolucion de diez y

nueve de Octubre de mil ochocientos ochenta y tres.

2.º Que quedará de cargo del Ayuntamiento la obligacion de pagar los guarda-barreras que en número superior al de tres sean indispensables á juicio de la propia Division de ferro-carriles, correspondiendo á la Compañía el nombramiento de dichos empleados.

3.º La Compañía cede á su vez, al Ayuntamiento de Alicante los terrenos que hoy ocupa la actual via del puerto, con la espresada condicion de que esta cesion no tendrá efecto alguno sino desde el dia en que puesta en explotacion la nueva via del puerto, cuya construccion se comenzará desde luego, se acredite haber quedado establecido su cerramiento en debida forma por medio de certificacion que expedirá la Division de ferro-carriles.

4.º Ambas cesiones se hacen á título de permuta, declarando así el Ayuntamiento como la Compañía, que ni uno ni otra contraen la obligacion de entregar cantidad ni cosa alguna.»

Mucho celebramos que se haya puesto feliz término á las diferencias que existian en el particular de que se trata, pues él es del mayor interés para el engrandecimiento y mejora de la poblacion.

Dice nuestro apreciable colega «La Iberia.»

«En cartas que recibimos ayer de Albacete se nos dice que el Poncio conservador... hasta cierto punto, ha suspendido el Ayuntamiento de la capital, y para que no puedan tener en qué fundar su queja los concejales, no les dice en que razon se funda, aunque nosotros ya sabemos que es por ser la mayoría fusionista.»

¿Esó ha hecho *El Poncio* de Albalacete?

¿Cuanto tenemos que agradecer que el Sr. Ruiz Corbalán no sea de la madera de los gobernadores que tales barrabasadas cometen.

En nuestra provincia pasa todo lo contrario. En Albatera habia un Ayuntamiento conservador; pues por darnos gusto; fuera Ayuntamiento fusionista y en Jalon ha hecho lo mismo y en todas partes. Si el Sr. Corbalán es lo más liberal que conocemos, lo más rumboso! Llega el Sr. Maestro con una pretension del Sr. Santonja, puertas en las narices; D. Francisco de Paula Orts le habla de un asunto puramente canovista; revolcon al canto. Cuarenta y siete gobernadores como el Sr. Corbalán hace falta en todas las provincias, para minar la situacion á Cánovas, para entregárnoslo atado de piés y manos; y no hace más que hacer justicia. La libertad tiene mucho que agradecerle; él no hace nada que no sea arreglado á ley; el liberal alcalde de Albatera se encontraba en una posicion violenta, no podia ser alcalde porque no tiene nada sobre que caerse muerto y además aparecerla insolvente sobre una cuenta del pósito, advinen Vds. lo que ha hecho? Regalarle un cortijo.

310 ORDENANZAS GENERALES DE ADUANAS.

Provincias. Aduanas. Habilitacion.

Alicante. Rada de Moraira. Para el embarque de frutos del país y para el desembarque de guano y maderas sin labrar con autorizacion de la Aduana de Jábea.

Almería. Agua Amarga, Carboneras, Ferreiros, Alcaenas, Terres. Para el embarque y desembarque con documentacion de la Aduana de la Garrucha de frutos del país y el de los carbonos y demás mercancías extranjeras necesarias para las fábricas de fundicion establecidas en aquellas cercanías, siempre que hayan sido aduadas en alguna Aduana habilitada al efecto.

Provincias. Aduanas. Habilitacion.

Almería. Balerna, Escollas, Las Negras, Rada de Almería, Roquetas, San José y San Pedro. Para el embarque y desembarque de frutos y productos del país, y para el desembarque del carbon mineral extranjero que haya aduado los derechos en Aduana habilitada al efecto con autorizacion de la de Almería.

Almería. Boca del Rio Viejo. Para el embarque de caña dulce con destino á las fábricas de Almuñecar con intervencion de la Aduana de Adra.

Almería. Boca del Rio Olías. Para el embarque de mineral de hierro con documentacion de la Aduana de la Garrucha.

Provincias. Aduanas. Habilitacion.

Almería. Playa de la Garrucha. Para el embarque de esparto y plomos y para el desembarque de minerales y carbonos con autorizacion de la Aduana de la Garrucha.

Almería. Rodalquibar. Para el embarque y desembarque de frutos y efectos del país; para el embarque de alumbre, y para el desembarque de carbon mineral despachado en alguna Aduana y de los útiles necesarios para obtener el alumbre con documentacion de la Aduana de Almería.

El alcalde de Albatara ya paga contribucion ya puede ser alcalde, por lo menos ya tiene con que responder si algun dia llevado de algun exabrupto liberal manda ahorcar á todos los conservadores albatereños que los hay y de buenas conchas.

Estos dias de lluvia en que se tiene necesidad de tener abiertas las trapas de las alcantarillas, es una delicia ir por las calles aspirando regalados aromas. Ya no sabe uno donde meter la nariz ni hacia que parte volver la cara.

Si no nos hinchamos ni nos abotargamos es de puro milagro.

Se nos dirá que no es posible evitar estas bruscas acometidas de las cloacas contra el pobre sentido del olfato, en dias como los que atravesamos de persistentes lluvias, pero á esto opondremos nosotros, lo siguiente; contra los malos olores, clovuro en las bocas de las alcantarillas y sobre pequeñas pilas de madera para que el agua del arroyo no se lo lleve.

Nuestro Ayuntamiento, en la circunstancias dificiles que atravesando venimos, no debe escatimar un céntimo en todo lo que tienda á la salubridad de la poblacion. Gaste cuanto tenga y avise si le hace falta que el vecindario de Alicante se dará por muy satisfecho si consigue llegar al próximo invierno con toda felicidad, debido al celo de sus autoridades.

La suscripcion abierta por «El Siglo Futuro» para celebrar el triunfo del obispo de Plasencia, «propagar su pastoral y la del obispo de Osma, ascendia ayer á 983 rs.

Poco es todavia. Aqui en Alicante no sabemos quien es el encargado de la recaudacion; quien quiera que sea no olvide que tenemos un perro chico para contribuir.

Todo lo que sea ir contra Pidal aqui estamos nosotros,

Dice «El Graduador.»

«Efecto de las últimas lluvias vuelve el cementerio á encontrarse en un estado que, si no indigna, hace que se vuelva la vista con horror y asco. Y nada mas.»

Poco y bueno.

Nuestro cementerio no tiene compostura; el mal que deplora «El Graduador» lo encontrará siempre por la sencillísima razon de encontrarse situado al pié de una colina, que deposita las aguas pluviales en la Necrópolis, dada la dificultad que se presenta de desviarlas á otro sitio.

Esto debiera haberse calculado al construir la pared de ensanche por la parte interior del Cementerio, pero como aqui parece que se hacen las cosas sin premeditacion ni cálculo ahora se tocan las consecuencias, teniendo cada dia una inundacion y cada momento un peligro ya que no es flojo el de estar las zanjas de enterramientos cubiertas de agua y sobre ellas flotando los inanimados restos de los que fueron, y en estado de la mas repugnante descomposicion.

Llamamos la atencion de quien corresponda sobre este delicado asunto para que acuda al remedio del terrible daño que «El Graduador» nos denuncia.

Sr. Gobernador, Sr. Alcalde, señor Comandante de Marina, por Dios y por todos los santos, el muelle de la esplanada está atestado de trapos? no podian desembarcarse en la misma punta del muelle ó en el lazareto de la Albufera?

Alli estarian mejor que en ninguna parte y mejor que alli quemados, porque ese comercio deberia considerarse en nuestro modo de ver como clandestino y prohibido de poder circular.

Ayer tarde resolvió definitivamente la Junta de Sanidad, la celebracion de la feria de Santa Faz que se habia suspendido á consecuencia de la enfermedad reinante en la vecina provincia, respecto de la cual se tienen las noticias mas satisfactorias.

El Excmo. Ayuntamiento, en el cabildo que celebró ayer, ha acordado suspender las obras que se están efectuando en la Montañeta, pues si bien son de reconocida utilidad, no revisten la urgencia que se necesita para gastar en ellas cuantiosas sumas en perjuicio de las otras atenciones municipales. Aplaudimos la medida.

«El Eco de Alcoy» se ha propuesto escribir una serie de artículos, evidenciando en todos ellos, el proceder de los amigos del señor Santonja en la Diputacion provincial, por el acuerdo de haber entregado á la tutela del Ayuntamiento de Alcoy el hospital civil de aquella ciudad.

La atmósfera que contra los amigos del Sr. Santonja se ha creado, es ya bastante densa y pesada.

Como que se ha enagenado el Sr. Santonja todas las simpatias que tenia en la industrial ciudad de San Chordí.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

De EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.

Señor director de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.

Madrid 16 de Abril de 1885.

Muy señor mio y estimado correligionario: Nada ocurre aqui que merezca

notarse fuera de lo que dicen los periódicos, á no ser las nubes que empiezan á condensarse en el Senado contra los ministros de Ultramar y Fomento, á impulsos del respetable marqués de Barzanallana y conde de Casa Valencia. Si estos trabajos que Cánovas, como es natural, combate en lo que se relaciona con Pidal, no dieran resultado hasta aprobado el presupuesto, es muy posible que la crisis parcial se convirtiera en general y diera al traste con los conservadores.

Hoy tendrá lugar la interpelacion sobre la separacion del Ayuntamiento de Madrid, pero solo tendrá por resultado evidenciar que ha sido un acto meramente político y dejar en lugar bien deseado al alcalde Sr. Bogaraya, que debia ser el único responsable de los cargos acumulados por el Sr. Corbalan en su acéfalá memoria, revisada y retocada por el ministro de la Gobernacion y de la que resultan cargos que han sido perfectamente contestados y deshechos por nuestros amigos en su recurso de alzada. Dar tanta importancia á la delegacion, eligiendo nada menos que al Director general de administracion usurpando atribuciones que eran del gobernador de Madrid, y producir la inspeccion cargos tan facilmente refutados, es cosa que en cualquier otro pais seria motivo para descreditar para siempre al ministro y á su delegado pero en el nuestro, el primero se dá por muy satisfecho de su conducta y ascienta á su agente el subsecretario.

Entre tanto el Sr. Bosch sigue en el Ayuntamiento una conducta tan poco prudente que ya «El Estandarte» le censura y eso que es el periódico de cámara de D. Antonio Cánovas.

Pero volviendo á la interpelacion no esperen ustedes más que el mas eres tú á que tan aficionado es el Sr. Romero Robledo.

El diputado Sr. Pacheco terciará en ese debate por lo mismo que ha salido á la defensa de nuestros organismos municipales que Romero quiere sustituir por un organismo abigarrado tomado del francés en su famoso proyecto de ley que aunque estos dias parece adelantarse mucho no creo llegue á ser Ley.

De las cuestiones que se relacionan con esa provincia muy poco puedo decir á ustedes.

El Sr. Corradi se encuentra en Madrid para gestionar asuntos del Ayuntamiento de Alicante cerca de la compañía del ferro carril del Mediodia sobre la cuestion de la via del puerto y además para entablar negociaciones para levantar un empréstito de ciento cincuenta mil duros, que creo ha sido propuesto al Banco hipotecario, cuyos fondos destinarse á enjagar el déficit del municipio y á obras de utilidad general.

Si los propósitos del actual Ayuntamiento son laudables en cuanto á mejoras en la poblacion, no alcanzo cómo quiere sustituir deudas sin intereses con otra cuyo tipo mínimo no bajará con la amortizacion, del siete por ciento. Por otra parte no conozco el plan de reformas que tenga planteado ó convenido ese Ayuntamiento, y solo veo el deseo de tener, como vulgarmente se dice, barro á mano para no pasar la premiosa existencia que otras corporaciones han tenido por no gravar la tributacion de los contribuyentes con un fuerte presupuesto extraordinario.

Desconozco el estado en que se hallan las negociaciones del Sr. Corradi

que pronto debe regresar á esa, pero he oido decir que le sustituirá aqui otro concejal y que este será portador de las bases y garantías que se ofrecen para la negociacion.

En Villajoyosa el gobierno presentará como candidato conservador á don Aquilino Hecce, Director general de Correos y es lógico que tratándose de favores, sustituya al Sr. Cruzada Villamil en el Congreso el que le ha reemplazado en la Direccion. Entre tanto la voluntad de los electores no parece por ninguna parte.

De usted buen amigo y atento S. S.,

El Corresponsal.

GAOETILLAS.

Gran baratata.—En los estancos se venden petacas á diez céntimos, y del género flamenco.

La adquisicion es barata y el género original. Conque á comprar petaca.

Aviso.—En el ensanche de S. Francisco, entre las dos estaciones y á la espalda de la refineria de petróleo de los Sres. Fourcade y Gurtobay—Babel—se están edificando varios almacenes con el objeto de venderlos ó alquilarlos. En el primer caso se venden al contado ó plazos y en el segundo, se alquilan con cabas ó conos, si se destinan para bodegas.

Tienen en abundancia agua dulce. En la misma obra, se darán mas detalles.

La corona de la hermosura en la mujer es indudablemente la Cabellera, y para obtener y conservar hasta el fin una hermosa, abundante, suave, perfumada y rica de ondulaciones, basta solamente usar con asiduidad la admirable preparacion conocida con el nombre de Tónico Oriental para el cabello.

El mágico efecto de este esombroso Tónico se produce no solo en el cabello sino tambien en la barba y los bigotes, comunicándoles un brillo y una sedosidad exquisitas.—19.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

En la cuarta plana de este periódico publicamos un anuncio que dice la Emulsion de Scott de Aceite puro de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, cura la tisis, escrófulas, la debilidad general, la demacracion de los niños, la tos, etc., etc.

Si esta es la verdad, es sin duda un remedio muy útil, pues todos sabemos que el Aceite de higado de bacalao es el mejor remedio para estas enfermedades, pero á causa de ser tan repugnante pocos pueden tomarlo. La Emulsion de Scott está recomendada por los médicos y aconsejamos que se pruebe.

Aviso.—D. José Gomis y Orts, tiene el gusto de ofrecer al público en general y en particular á sus numerosos favorecedores el nuevo establecimiento de ultramarinos que acaba de montar en la plaza de San Cristóbal, número 6, esquina á la calle de la Infanta.

VARIEDADES.

TEATRO PRINCIPAL.

BARBERO DE SEVILLA.

La tercera representacion de esta ópera maestra del célebre Rossini, que

tuvo lugar anteanoche en este elegante coliseo, alcanzó el mismo éxito que en las noches anteriores.

La soprano Srta. Luisa Fons, cantó como ella solo sabe hacerlo el aria una voce del segundo acto con una agilidad extrema: al terminarla fué aplaudida la artista, y obsequiada con dos magníficos ramos de flores.

El baritono Sr. Carbonell Villar, dijo tambien con locimiento su aria del primer acto, dando á su palabra la intencion conveniente para dar á entender la difícil y espinosa mision que se habia impuesto el popular barbero dignidad. El Sr. Carbonell posee á la perfeccion el difícil arte de poseer á la perfeccion. En el canto, la limpieza y claridad es la articulation de las palabras, es de la mayor importancia: un artista que no se deje comprender de los espectadores molesta, y destruye casi por entero todo el efecto de la música, obligándoles á fijar su atencion para comprender el sentido de las palabras: esto que es escollo para muchos artistas no lo es para nuestro querido amigo Sr. Carbonell, que sabe contentarse un estrechamente la emision de la voz y la articulation de la palabra, dando á la primera el timbre conveniente sigue la pasion ó sentimientos que desea expresar; buen ejemplo de la habilidad del artista nos ofrece, el aria, «Largo al factotum della città», dicha con el tono brillante que conviene á la salida de Figaro sobre la escena.

La escena culminante de la ópera fué la de la leccion en el segundo acto: El Sr. D. Ernesto Villar, distinguido profesor compuso para esta escena un precioso wals, que dijo la Srta. Fons con singular gracia y agilidad; bien conoce el Sr. Villar las condiciones propias de la distinguida soprano: en su wals, verdadero canto fiorito, el estilo es brillante, por el movimiento rápido de las notas ofreciendo á la artista facilidad para las variaciones á que felizmente se halla dispuesta: al terminar el precioso wals la Srta. Fons recibió una ovacion completa, y nuevos y magníficos ramos de flores se le ofrecieron.

Los demas artistas que tomaron parte en la funcion conyugaron á su feliz éxito. El Sr. Ulla, dijo con expresion su aria la calumnia, los Sres. Bianchini y Giordani tambien se esmeraron, y todos complacieron al público, ofreciéndole una grata velada.

B. Mollá.

SECCION LOCAL.

NO MAS DOLOR DE CABEZA.

Su coracion y alivio por las píldoras contra la jaqueca, preparadas por el Dr. Aguiló.

Bellotas anti jaqueca para lo mismo de Lohse.

Farmacia del Dr. Aguiló, Mayor 51, frente á las Casas Consistoriales.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para hoy, la ópera en cuatro actos «Le Traviata.» Entrada general, 1 pte.—Melis, 50 céntimos.

Imprenta de Antonio Reus.

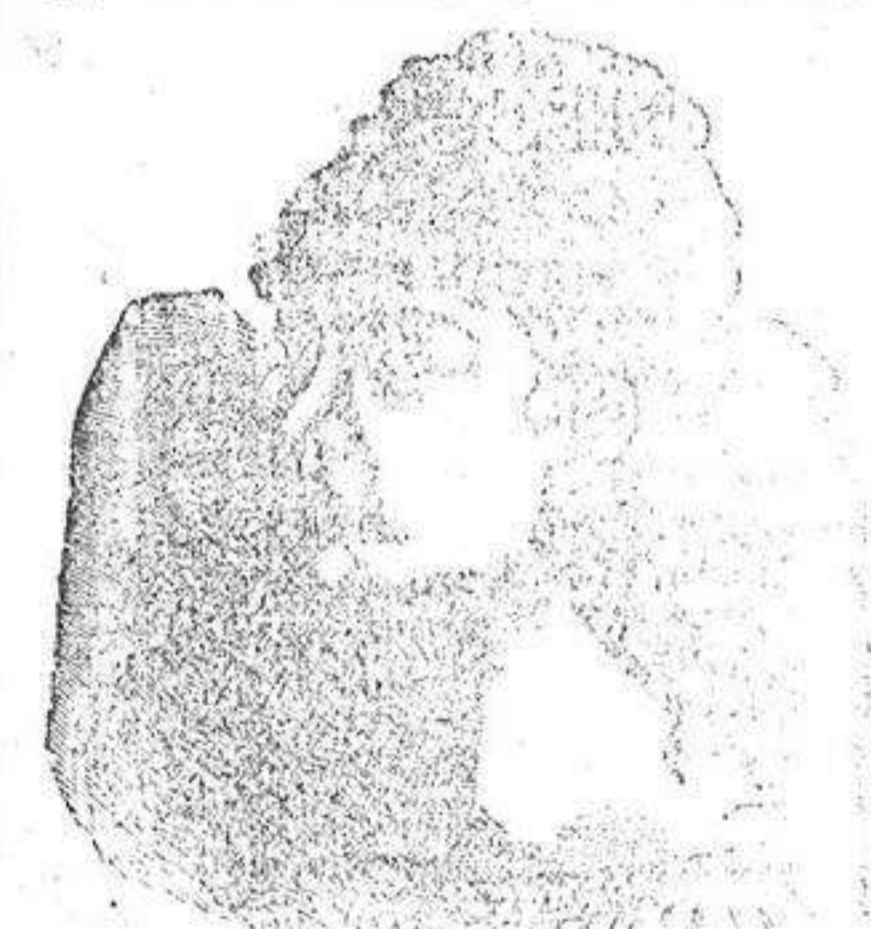
SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y C.) Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.

Table with columns: SALIDAS DE, Destino, Dias. Includes rows for BARCELONA, VALENCIA, MALAGA, CADIZ, SANTANDER, CORUNA.

Los vapores que salen de Barcelona y 40 de Cádiz admiten carga y pasaje para PALMAS (GRAN CANARIA) y VEBACRUZ. Los que salen de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía, en combinación con el ferro-carril de Panamá y linea de vapores del Pacifico, admiten pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos: LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce. LITORAL DE CUBA.—San Juan de Cuba, Gibara y Nuevitas. AMERICA CENTRAL.—San Juan de Puerto Cabello, Sabanita. Colon todos los principales puertos del Pacifico.—San Juan de los Rios, Punta Arenas. San Juan del Sur, San José de Guatemala Champerico, Salina Cruz. NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California. SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso. Rebajas á Familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, 85 duros.—Tercera preferencia con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 peso para Habana. SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el aseguramiento de mercancías hasta su entrega en el punto de destino. Para mas detalles dirigirse á los señores hermanos y compañía, Alicante.

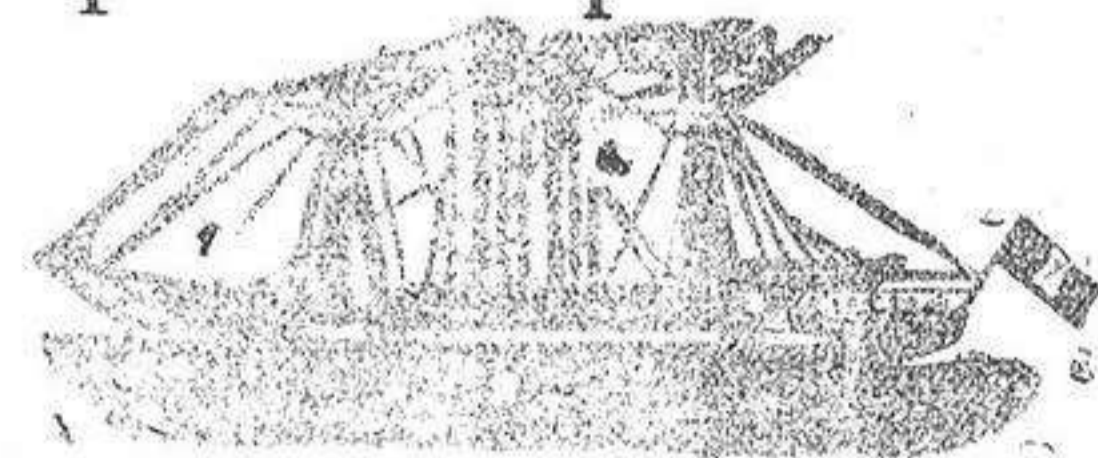
POBICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del craneo y conserva, aumenta y mejora, admirablemente el pelo. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

VAPORES DE LA COMPANIA HISPANO-FRANCOESA



Navidad, San José, Ville de Cotte, Cataluña y Montserrat. Estos buques harán desde hoy semanalmente la escala de MARSELLA sin trasbordo alguno, y sin alterar por esto su salida regular de Alicante todos los miércoles. Consignatarios, Sres. G. Ravallo é hijo, Calatrava 12.

LINEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSELLA, Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA SEGOVIA.—Salidas de Alicante. Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. Los miércoles á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella. Adm. carga y pasajeros. Gen. en series, SRES. FERRER HERMANOS Y COMPANIA.

LA PATE EPILATOIRE DUSSEY

Quita el vello y los pelos masculinos del rostro de las señoras y mata la raíz. Eficacia y seguridad garantidas, 50 años de buen éxito. Medallas en Exposiciones Universales.—1, rue J. J. Rousseau, París.

BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares. RESFRIADOS y Debilidad del mismo. TISIS, Asma.
CURACION RAPIDA Y CIERTA POR LAS

GOTAS LIVONIENNES

(Gouttes Livoniennes)
de TROUETTE-PERRET
Con CREOSOTA de HAYA, ALQUITRAN de NORUEGA y BALSAMO de TOLU.

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las *Enfermedades de las Vías respiratorias*, está recomendado por las Celebridades médicas, como el único eficaz. Es el único, que además de no fatigar el estómago, le fortifica, le reconstituye y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche, triunfan de los casos más rebeldes.

FOR MAYOR: Rue Saint-Antoine, 165, PARIS. FOR MENOR: en todas las Farmacias.
Evitanse en cada frasco, para evitar las falsificaciones, el sello del Gobierno Francés y el sello de l'Union des fabricants.

Depósito en Alicante D. J. Carlos Bellido.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez

calle Mayor, número 22. ALICANTE.
A los que padecen del estómago.

DOBLE MAGNESIA INCALCAREA, ANTI-BILIOSA y EFERVESCENTE,
preparada por los farmacéuticos
D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.
Calle Mayor, núm. 22, Alicante y calle Mayor núms. 27 y 29, Madrid

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: gastralgias, malas digestiones ó digestiones difíciles, irritaciones, dolor de cabeza, vahidos, etc. Todos ó la mayor parte de los preparados de magnesia usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, inconveniente que en nuestra doble magnesia no lo tiene, pues á un paladar agradable y completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, y esta base sin ninguno de sus inconvenientes.

Se halla de venta en las principales farmacias de España.

EL MAGNESIANO DOBLE EFERVESCENTE

PERFECCIONADO POR
DON CARLOS JOSÉ BELLIDO,

se caracteriza por su grato y fino sabor... por su conservación inalterable... por su efervescencia incomparable... y por sus eficacisimas virtudes para favorecer las digestiones, corregir las acideces del estómago, calmar los dolores gastrálgicos, neutralizar los efectos del vómito y desvanecer los vahidos, flatos, náuseas y dolores de cabeza.

Precio una y dos pesetas frasco.

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.

AGUA SALLES NO MAS CANAS.

Con este Agua maravillosa, progresiva ó instantánea, puede uno mismo devolver para siempre y sin alterarlos, á los Cabellos y á la Barba, su color primitivo, con una ó dos aplicaciones, sin lavado ni preparación alguna.

Resultado garantizado por más de 30 años de un éxito siempre creciente.

CASA SALLES, fundada en 1850
S. Moneghetti, Suc. de Emilio SALLES hijo, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo, PARIS
VENDESE EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS

En Alicante, Farmacia de la Sra. Viuda de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR
Proveedora efectiva de la Real Casa
22 RECOMENSAS INDUSTRIALES.
Única casa en su ramo premiada en la Exposición Universal de París
CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

los únicos premiados

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENNA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS
PASTILLAS NAPOLITANAS
Y BOMBONES DE CHOCOLATE
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general... calle mayor, 18 y 20
Sucursal... Montera, 8
MADRID.

En Alicante se venden en la acreditada salchicheria estremena de D. Serafin Sanchez, Princesa, 19.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofúla.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la reportan los estómagos más delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.

Confiterico: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasión de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la respiración.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.
Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.
Sres. SCOTT & BOWNE, Nueva York.
Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds. S. S. O. B. S. M.
Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas.
SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York, el agrandes á 22, reales; ídem pequeñas á 13, reales.



Todos los modelos
PESETAS 2,50 SEMANALES
A PLAZOS
sin mas anticipo.

Al contado 10 por 100 de descuento
A toda máquina para coser vendida por la Compañía Fabril Singer, acompañada:

- Gratis 1 trenzador.
- Gratis 1 guía recta.
- Gratis 1 tornillo para la misma.
- Gratis 1 plancha de aguja mayor.
- Gratis 1 resorte de freno.
- Gratis 1 aceitera.
- Gratis 6 cañillas lanzadera
- Gratis 12 agujas.
- Gratis 1 destorquillador.
- Gratis 1 llave de tuercas.
- Gratis 1 frasco de aceite.
- Gratis 1 libro de instrucciones.
- Gratis 1 marcador de pliegues.
- Gratis 1 acolchador.
- Gratis 1 ribeteador.
- Gratis 4 dobladilladores de diferentes anchos.
- Gratis 1 pié ó base para los mismos.
- Gratis es la instrucción teórica, práctica y domicilio.
- Gratis es el porte de la máquina, á domicilio.
- Gratis es la limpieza, atenciones y reparaciones á domicilio.

Tan considerables ventajas y comodidades solo puede ofrecerlas La Compañía Fabril Singer, que dispone de grandes capitales y cuenta con un numeroso personal activo é inteligente para atender con solicitud cuantas atenciones, el público le reclame.

5, Sucursal en Alicante, Muñoz, 5.

Teñirse

los cabellos y la barba en el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el día es el primero por su éxito
De venta en la Perfumería de D. Antonio Guillen Marin, Mayor, 16.

FABRICA DE ESPEJOS DE JOSE REUS,

Pórtico de Ansaldo, 4.
ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitación y felicitación, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobre de construcción recreativa, preciosa colección de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindísimas formas última novedad de París, adornos y upolmas para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanias, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc.

Todo á precios arreglados.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regular la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las artudes forficantes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envueltada cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espesa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrofúla, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticas del mundo entero, y por su pretario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento número 533, Oxford Street, Londres.

SUPERIORES CAFÉS DE MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL.

AROMA CONCENTRADO

EN ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS

Café molido superior, á.	2 pesetas los 400 gramos.
Puerto-Rico y Caracolillo.	2,50
Puerto-Rico y Moka.	3
Moka puro.	4

Depósito Central, Puerta del Sol, 13.

De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos y confiterías de España, y en Alicante, en el establecimiento de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

SOLITARIA & TENIA

Expulsion completa en 2 ó 3 horas, con las

CÁPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL.

Medicamento reconocido por todas las notabilidades médicas como el más eficaz para destruir esta lombriz. Es completamente inofensivo, por lo que pueden tomarlo hasta los niños de mas corta edad.

PILDORAS EXPLORADORAS TENIFUGAS: Todo el que sospeche (aunque remotamente), por la naturaleza de sus padecimientos, si podrán tener por causa la presencia de la TENIA, puede salir de la incertidumbre haciendo uso de estas pildoras, con las cuales, en caso de existir, se arrojará, casi siempre, alguna pequeña porción ó anillo. Son inofensivas y obran como purgantes y depurativas, aventajando á los demás purgantes.

GRAGAS ó CONIPES TENIFUGOS. En pocos días se consigue, con esta inofensiva preparación, la total expulsion de las pequeñas lombrices intestinales, á que tan propensos son sobre todo los niños. Exíjase en todas estas preparaciones la firma de MORENO MIQUEL.

PRECIOS EN TODA ESPAÑA: Cápsulas, 60 rs.; Exploradoras, 4 rs.; Gragas, 5 rs.; con el aumento de 5 rs. se remiten unas y otras por el correo.

DEPÓSITO CENTRAL: Farmacia de su autor, Arenal, 2, Madrid.—Depósitos en todas las principales farmacias de España, Ultramar y extranjero.

Farmacia, de D. Vicente Benet Román, Mayor 4.

LA MARGARITA EN LECHE.

IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que La Margarita, de Leches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas La Margarita mas de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofúlas, y de la matriz, sí-fis neveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y roguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.

GRAN ALMACEN DE PIANOS DE VARIAS FABRICAS

EXTRANJERAS Y DEL PAIS:

ventas, cambios y alquiler; violines y sus accesorios, acordeones, arístones, cajas de música, cuerdas de piano, violin, guitarra, etc.

Gran surtido de música en estudios, Métodos, música de salon, de baile, música del género flamenco, óperas (edición económica), zarzuelas completas y números sueltos.

La MASCOTA y su libretto, vales, polkas, rigodones y fantasias sobre la Mascota. Se componen y afinan pianos, armoniums, órganos y demás instrumentos citados.

ANTONIO FALCÓ, Constitución, 44.

ESPANTA M...

AVENTADOR MOSCA NOR...

Patente perfeccionada
ÚNICO depósito

BAZAR I...

San Francisco y orga.

A este aparato se le dá un reloj, dá vueltas á media, y espanta todas las sombras y movimientos por lo tanto indistinto con comodidad dá ó siete.